



Expediente: 2066/24

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ZAPATA GUADALUPE S/ EJECUCION

FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - ZAPATA, Guadalupe-DEMANDADO 2712733040423010 - REGISTRO AUTOMOTOR № -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES Nº: 2066/24



H108022606268

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ZAPATA GUADALUPE s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 2066/24. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, 27 de febrero de 2025.

En atención a lo solicitado por el apoderado y conforme al estado procesal, se ordena librar los oficios requeridos, los cuales serán depositados en el casillero digital del peticionante para su diligenciamiento.

- a) Notificar digitalmente al Registro Automotor Provincial Seccional 8^a Tucumán a fin de que informe si **ZAPATA GUADALUPE DNI N**° 30497306 posee bienes automotores a su nombre. A sus efectos se acompaña comprobante de pago de arancel.
- b) Librar oficio al Registro Inmobiliario de la Pcia. de Tucumán, a fin de que informe si el demandado ZAPATA GUADALUPE DNI N° 30497306 registra bienes inmuebles de su propiedad. Notifíquese digitalmente.

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.